

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 97 Martes 21 de abril de 2009 Sec. V-A. Pág. 46009

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

12756 Resolución del 16 de abril de 2009 de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto multicriterio armonizado del servicio de clave AC/04/156.01.4 (AT/031/2009).

1. Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras.

Edificios Administrativos de San Cayetano.

Santiago de Compostela – A Coruña (España).

Teléfono número 981 544 986, telefax número 981 544 791.

2. Categoría del servicio y descripción, número NACE/CPA/CPV, cantidad, opciones:

NACE: 867, CPV: 71311210-6, CPA: 71.12.12

Contrato de servicio para la redacción del proyecto de trazado y construcción de la obra: vía Ártabra. Tramo 4: N-VI autovía A-6.

Clave: AC/04/156.01.4.

Presupuesto de licitación (IVA excluído): 681.397,57 euros. IVA: 109.023,61 euros.

- 3. Lugar de ejecución: provincia de Pontevedra.
- 4. Posibilidad de que las personas jurídicas, deban indicar los nombres y la calificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio.

Es la indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el cuadro de características.

- 5. División por lotes: No.
- 6. Variantes: Se estará a lo especificado en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares. Se ajustará al pliego.
 - 7. Plazo de ejecución del contrato: 4 meses
- 8. a) Lugar de solicitud de la documentación: el indicado en el apartado número 1.

Así mismo, también se podrán obtener los pliegos relativos a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: http://www.contratosdegalicia.es/ , y en la copistería Copy Nino, c/ Feáns núm. 19 y c/ Rosalía de Castro, núm. 58, 15706 Santiago de Compostela, teléfono: 981 588 938.

- b) Fecha límite de solicitud: hasta el 25 de mayo de 2009.
- 9. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 25 de mayo de 2009, hasta las 14,00 horas a.m.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 97 Martes 21 de abril de 2009 Sec. V-A. Pág. 46010

- b) Dirección: la indicada en el apartado número 1, y según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Idioma: Gallego, castellano o en los idiomas de la Unión Europea, acompañado de traducción oficial.
 - 10. a) Personas admitidas a la apertura de las plicas: Acto público.
- b) Fecha, hora y lugar: La apertura económica se realizará a las 11 horas del día 19 de junio de 2009, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Públicas, Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes.

La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 3.6 Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Fianza y garantías exigidas.

Fianza definitiva: cinco por ciento (5%) del presupuesto de adjudicación, sin IVA.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación vigente.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes.

Ley de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Galicia. Cláusula 5.3.2 Abonos al contratista, del pliego de cláusulas administrativas particulares. Apartado12, Forma de Pago del pliego de prescripciones técnicas particulares.

- 13. Si es el caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del contrato. Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según el artículo 48 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
- 14. Condiciones mínimas: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se solicitarán los medios de acreditación de la personalidad jurídica y capacidad según el artículo 67 de la Ley de contratos del sector público y según el pliego de cláusulas administrativas particulares. La solvencia económica o financiera cláusula 3.3.1, y la solvencia técnica o profesional cláusula 3.3.2 se acreditará según se especifica en el cuadro de características del pliego de prescripciones técnicas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y 67 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

- 15. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses conforme a lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
 - 16. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato.

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Información complementaria.

Tipo de poder adjudicador: administración regional/local.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 97 Martes 21 de abril de 2009 Sec. V-A. Pág. 46011

Se trata de un anuncio no obligatorio: No.

Modalidad de adjudicación elegida: procedimiento abierto multicriterio, sujeto a regulación armonizada.

- 18. Fecha de envío del anuncio: 16 de abril de 2009.
- 19. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 16 de abril de 2009.
- 20. Gastos de los anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.
- 21. En el caso de que la información reflejada en la dirección de Internet no concuerde con los datos publicados en el anuncio de licitación, prevalecerá éste. Si por algún motivo hubiese que retrasar el acto público de apertura de las proposiciones se reflejará la nueva fecha en el perfil del contratante (http://www.contratosdegalicia.es).

Santiago de Compostela, 16 de abril de 2009.- P.d. (O. del 6-3-2003, DOG n.º 50 del 12 de marzo) Secretario General de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes Luis Vázquez Rodríguez.

ID: A090026176-1